



Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2018.

Asunto: Notificación acuerdo del
Presidente del Comité Especializado
Número de Expediente: UT-A/0341/2018

Apreciable solicitante
Presente

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de Folio 0330000171218, en la que solicitó la información relativa a:

“DESEO SABER SI LA CONTRALORÍA DE LA SCJN O BIEN LA UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA DE LA SCJN TOMARON CONOCIMIENTO Y SI SANCIONARON A [...], DIRECTOR DE ÁREA, AL HABER TRATADO DE ABUSAR DE SU CONDICIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO PARA ACOSAR A [...] COMO PRESTADORA DE SERVICIO SOCIAL, CONDUCTAS EN LAS QUE [...] LE PROPONIA SALIR CON ELLA A CAMBIO DE OFERTARLE UN PUESTO EN LA SCJN.” (sic.)

Acuerdo del Presidente del Comité Especializado

Por este conducto, le notifico el acuerdo dictado por el Ministro Presidente del Comité Especializado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CESCJN/REV-84/2018**, anexo al presente.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente


Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General
Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial